



La Colonial 

Boletín
2010-06

**Temporada
Ciclónica 2010**

Un ciclón tropical es un remolino gigantesco que cubre cientos de miles de kilómetros cuadrados y tiene lugar, primordialmente, sobre las áreas oceánicas tropicales. La evolución de un ciclón tropical puede llegar a desarrollar cuatro etapas: ***Perturbación Tropical, Depresión Tropical, Tormenta Tropical y Huracán.***

Son cuantiosos los daños económicos, materiales y humanos, que este tipo de fenómenos naturales le profieren a nuestro país cada año cuando tocan nuestras costas, ya que esta isla se encuentra en una de las zonas predilectas por éste tipo de fenómeno, por lo que todos

los dominicanos debemos estar atentos y prepararnos durante la temporada ciclónica la cual ***inicia el 1 de Junio y concluye el 30 de Noviembre,*** a todas las informaciones ofrecidas sobre la formación, evolución y posibles trayectorias de éstos fenómenos.



Podemos clasificar los huracanes de acuerdo a la velocidad de sus vientos:

Categoría	Vientos (km/h)	Vientos (mph)	Marejada	Daños
1	119-153	74-95	04-05	Bajos
2	154-117	96-110	06-08	Moderados
3	178-209	111-130	09-12	Extremos
4	210-249	131-155	13-18	Severos
5	Mayor de 249	Mayor de 155	Mayor 18	Catastróficos

¿Qué hacer al comenzar la temporada ciclónica?

- Examine las condiciones estructurales de su residencia.
- Prepare un plan de acción para su familia. Debe tener por lo menos dos salidas alternas en su residencia.
- Haga una lista de sus pertenencias incluyendo muebles, enseres y objetos de valor.
- Tome fotos de estos y del hogar.
- Revise la póliza de seguro de su hogar.
- Si vive en un área inundable, haga arreglos de antemano con familiares y amigos para pasar el huracán en sus residencias.
- Fije con cadenas los tanques de gas líquido.
- Organice una campaña de limpieza de patios y sistemas de alcantarillados vecinal.
- Asegúrese de tener radios y linternas de baterías, bolsas plásticas, estufas de gas o carbón, un botiquín de

primeros auxilios, lámparas de gas y velas, alimentos enlatados que no requieran refrigeración, abridores de latas y botellas, agua potable (debe considerar al menos dos litros diarios por persona), nevera portátil, materiales para cubrir los cristales de puertas y ventanas, herramientas y sogas.

- Conozca cómo cerrar las llaves de paso de agua y de gas y a desconectar la corriente eléctrica.

- Coloque toda documentación importante en un recipiente seguro y que sea fácil de cargar (Pólizas, certificados de nacimiento, tarjetas de crédito, identificaciones, libretas de cheques, entre otros).

- Mantenga dinero en efectivo en su hogar; no espere al último minuto para buscarlo al banco. Es muy probable que luego de pasar un huracán los bancos operen a baja capacidad y la disponibilidad de dinero sea poca.

- Tenga alimento para sus mascotas.



¿Qué hacer cuando se acerca el huracán?

- Escuche la estación de radio del servicio de meteorología, radio comercial o la televisión.
- No preste atención a rumores. Evite el pánico.
- Cierre las llaves de agua y gas. Desconecte el sistema eléctrico.
- Lleve su refrigerador y congelador al punto más frío.
- Guarde en un sitio seguro los objetos sueltos que haya alrededor de su casa.
- Coloque toda su documentación de importancia en un sitio elevado de su hogar y cúbrala con bolsas plásticas.
- Asegure sus pertenencias personales y documentos de valor.
- Prepare su reserva de agua tanto para consumo, como para uso personal.
- Verifique su botiquín de primeros auxilios.
- Verifique su plan de desalojo del hogar.
- Proteja puertas y ventanas de cristal.
- Guarde los animales y mascotas en un lugar seguro. Provea agua y comida en caso de que tenga que desalojar su hogar.
- Debe estar preparado para trasladarse al refugio más cercano a su hogar.
- Mueva su vehículo a un sitio seguro, lejos de árboles y estructuras que puedan ser afectadas por el viento. De colocarlos en la marquesina, estacionélos de una forma en que sea fácil y rápida su salida.

¿Qué hacer durante el huracán?

- Manténgase informado escuchando los últimos boletines.
- Mantenga la calma para que pueda tomar decisiones correctas.
- Permanezca dentro de su casa. Si tiene que desalojar su residencia, proporcione tarjetas de identificación a sus niños.
- Aléjese de ventanas y puertas de cristal y manténgase en el lado opuesto a la dirección del viento.
- Suprima el uso de bebidas alcohólicas.

¿Qué hacer después del huracán?

- Mantenga su radio en sintonía para obtener información e instrucciones.
- Use el teléfono sólo para llamadas de emergencia.
- Manténgase alejado de áreas de desastre.
- Tome precauciones para prevenir incendios.
- Limpie su residencia lo antes posible.
- Ayude a sus vecinos a poner la comunidad en condiciones.
- Tan pronto se restablezca el servicio de agua, puede esterilizar el agua de beber y cocinar con cualquiera de estos métodos.
- Tome fotos de los daños.
- Haga una lista de los daños a su propiedad y notifique a su representante de seguros.
- Lleve consigo las fotos tomadas antes y después del evento. De ser posible lleve consigo su póliza o una fotocopia de ésta.
- Haga arreglos temporeros para así evitar mayores pérdidas por vandalismo, lluvia, etc.



Nota de interés

Huracanes mas devastadores de la República Dominicana:

DAVID 31 Agosto 1979 Categoría 5	El más poderoso de los huracanes que han impactado sobre el país directamente. Daños millonarios. Estimaciones de muertes por los 4,000. Cientos de miles de damnificados.
INES 26 Septiembre 1966 Categoría 4	Intenso huracán que azotó la península de Barahona con baja población para esa época. Borró el poblado de Oviedo por donde paso el Ojo. Numerosas muertes en la península.
SAN ZENON 3 Septiembre 1930 Categoría 4	Uno de los más recordados por su impacto directo sobre la ciudad de Santo Domingo que prácticamente destruyó. En 6,000 se estima el número de muertes.
GEORGE 22 Septiembre 1998 Categoría 3	Un largo recorrido sobre el país y altas precipitaciones causó destrucción y muertes por vientos e inundaciones.

La Colonial, S. A., ha diseñado un plan de seguros para proteger sus inversiones tanto las edificaciones, viviendas y negocios y los contenidos que pudieran tener estos.

Dentro de las coberturas de Líneas Aliadas de la Póliza de Incendio, dentro de esta temporada ciclónica cubre de acuerdo a las condiciones especiales de los daños causados a consecuencia de:

Huracanes, ciclones, tornados y mangas de viento:

- Cubre la pérdida o daño causado directamente por estos fenómenos y el incendio a consecuencia.
- Daños por agua de lluvia a consecuencia de huracán, ciclón, tornado y manga de viento
- Cubre la pérdida o daño causado por el agua de lluvia que penetre al edificio que contiene la propiedad asegurada, impulsada por el viento durante el huracán, ciclón, tornado o manga de viento

Inundación y/o ras de mar:

- Cubre la pérdida o daño causado por inundación y/o ras de mar, cualquiera que sea la causa que lo origine, entendiéndose por "Daños por Inundación", los daños ocasionados por agua que habiendo anegado el área circundante al edificio, o cualquier área del edificio o local que contenga la propiedad asegurada penetre al mismo.

EN CASOS DE EMERGENCIAS LLAMAR:



Defensa Civil
809-472-8614
809-472-8615



Cruz Roja
809-334-4545
809-412-8207



Bomberos
809-682-2000
809-682-2001



COE
809-472-0909



Policia Nacional
809-682-2151

Oficina Principal
Santo Domingo
809.508.8000
1.809.200.0707
f. 809.508.0608
Av. Sarasota 75

Oficina Regional
Santiago
809.581.5144
f. 809.971.3261
Calle Del Sol,
esq. R. César Tolentino

La Vega
809.573.3655
f. 809.573.1915
Aspen Plaza, 1er. piso,
Av. Imbert 27

Puerto Plata
809.320.0064 / 809.320.9623
f. 809.320.1115
Plaza El Doral,
Edificio Ed - 014, E3
Carretera Luperón

San Francisco de Macorís
809.725.3587
f. 809.725.3567
Plaza Colonial, 1er. piso
Av. Antonio Guzmán Fernández

San Pedro de Macorís
809.246.0222
f. 809.246.6211
Sánchez 147,
esq. Anacaona Moscoso

Santo Domingo Este
809.593.0444
f. 809.788.5333
Plaza Mella, Local 22,
Carr. Mella, Km. 6 1/2